



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3375.7

MAT: ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA Y APRUEBA FINIQUITO BENEDICTA MORALES VALDEBENITO, VIGILANTE LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN".

LAJA, 13 de mayo de 2015.-

VISTOS:

1. Carta de renuncia voluntaria de fecha 11.05.15 presentada por la Srta. Benedicta del Pilar Morales Valdebenito, Vigilante del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" -TP., aceptada por el Sr. Alcalde.
2. Decreto alcaldicio N° 4.893 del 08.08.14 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Benedicta del Pilar Morales Valdebenito, Vigilante del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"- TP.
3. Contrato de trabajo de la Srta. Benedicta del Pilar Morales Valdebenito de fecha 04.08.14.
4. Finiquito de la trabajadora de fecha 12.05.15.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ACÉPTASE** Renuncia voluntaria de la funcionaria que se indica, a contar del 12 de mayo de 2015, por la causal señalada en el Art. 159 N° 2 Código del Trabajo:

Nombre Benedicta del Pilar Morales Valdebenito
RUT

2.- **APRUÉBASE** finiquito de fecha de 12 mayo 2015.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓



Jose Pinto Albornoz
ALCALDE JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE